



PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

MOVIMIENTO DE TIERRA

• Requisitos Generales

📍 Centro Cívico Camilo Ortega,
Módulo "I" Planta baja.

☎ 2252 7362

Ext: 1919

Todos los documentos que le serán solicitados a continuación; deberán ser presentados en copia digital (CD / DVD / USB) en cada etapa y cada vez que se ingrese documentación. Se exceptúa con la Constancia de Uso del Suelo. Presentar Planos ordenados y engrapados, conforme índice.

NOTA GENERAL

PRESENTAR

1. Todos los Planos en formato digital DWG y PDF.
2. Portada de presentación con información general del Proyecto que contenga (nombre del proyecto, ubicación del sitio, número catastral, cuadro de áreas, índice o tabla de contenido). Tanto la portada como los planos deberán ser entregados con las firmas y sellos de los especialistas correspondientes, acompañado por la firma del dueño del proyecto.
3. Área presentada en planos, conforme a escrituras.

Requisitos Específicos:

- 1. Carta explicativa de Solicitud dirigida al **Ing. Camilo José Fonseca Sandino**, Director General de Medio Ambiente y Urbanismo; especificando el alcance de la obra y el uso previsto, además de señalar el No. de Cédula del Propietario y No. RUC en caso que corresponda, incluir número telefónico.
- 2. En caso de que quien tramite no sea el dueño del proyecto y actúe en nombre de un tercero, sea persona natural o jurídica, debe de presentar Poder Especial suscrito ante Notario que lo faculta para realizar la gestión y adjuntar copia de Cédula de Identidad.
- 3. Plano general de las secciones transversales y longitudinales de corte y/o relleno de terrazas y calles correspondiente al área total de movimiento de tierra. Adjuntar tabla de volúmenes.
- 4. Plano de conjunto vial indicando:
 - a) Derechos de vía externos e internos.
 - b) Radio de giro.
 - c) Detalles constructivos del rodamiento interno (en el caso que lo amerite).
 - d) Planta perfil de calles internas (en el caso que lo amerite).
- 5. Documento firmado y sellado describiendo el sistema de mitigación a implementar para reducir riesgos de afectaciones a vías públicas y lotes vecinos.
- 6. Notas generales conteniendo banco de nivel a utilizar, referencias de estudios de suelos, ubicación del banco de préstamo, grado de compactación, disposición o tratamiento de la capa de suelo superficial, etc.
- 7. Presentar un plano con el inventario forestal y plan de reforestación aprobado por INAFOR.
- 8. Estudio Geotécnico debidamente firmado y sellado por el representante de la empresa que lo labore y con sus correspondientes avales, que contenga:
 - a) Capacidad de Soporte del Suelo (CBR).
 - b) Prueba de Penetración Estándar (SPT).
 - c) Nivel de desplante.
 - d) Diseño de mezcla de mejoramiento de ser necesario.
 - e) Estudio de Infiltración del Suelo en medios porosos.
- 9. Presupuesto total de la obra desglosado por: etapas, materiales, costos unitarios, mano de obra, administración y utilidades directas e indirectas firmadas por el presupuestista y visto bueno del dueño de la obra.
- 10. Avales o aprobación técnica de instituciones según el caso (INAFOR, MARENA, ENACAL, INE, MEM).
- 11. Licencia de Operación emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) vigente, del diseñador.



4- Permiso de Construcción:

Requisitos Específicos;

- 1. Carta explicativa de Solicitud dirigida al **Ing. Camilo José Fonseca Sandino**, Director General de Medio Ambiente y Urbanismo; especificando el alcance de la obra y el uso previsto, además de señalar el No. de Cédula del Propietario y No. RUC en caso que corresponda, incluir número telefónico.
- 2. Solvencia Municipal General del Dueño del Proyecto y la Empresa Constructora (actualizada).
- 3. Matrícula y Cédula RUC de la empresa constructora.
- 4. Licencia de Operación emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) vigente, de la Empresa Constructora.
- 5. Copia de Recibo Oficial de Caja por pago de supervisión y de impuesto por construcción del 1.1%

IMPORTANTE

La Dirección de Urbanismo se reserva el derecho de solicitar cualquier otro requisito que de acuerdo a la complejidad de la obra se requiera.